

LA GACETA

DIGITAL



Diario Oficial

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 08 de junio de 2012, n. 111

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Asociaciones civiles

AVISOS

El Registro de Personas Jurídicas, Departamento de Asociaciones ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad denominada: Asociación Productiva de la Mujer Shekinah, con domicilio en la provincia de Limón; cuyos fines principales entre otros son los siguientes: poner a disposición recursos como: información escrita, talleres y otros recursos educativos. Cuya representante judicial y extrajudicial de la asociación con facultades de apoderada generalísima sin límite de suma y con las limitaciones establecidas en el estatuto lo es la presidenta: Ana Patricia Alvarado Chavarría. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N°218 del 8 de agosto de 1939 (Ley de Asociaciones) y sus reformas, y habiendo cumplido con los requisitos legales, se emplaza por quince días hábiles a partir de la publicación, a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. (Tomo: 2012, asiento: 114095).—Curridabat, veintisiete de abril del dos mil doce.—Lic. Enrique Rodríguez Morera, Director.—1 vez.—RP2012297301.—(IN2012046956).